

**SESION N. °014**

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 06 DE MAYO DE 2020**

En Vicuña, a 06 de Mayo de 2020, siendo las 09:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Concejo Comunal, presidida por el Señor Alcalde don Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales, e invitados.

**ASISTENCIA CONCEJALES:**

SR. YERMAN ROJAS CASTILLO (Asistencia a sesión de forma remota)

SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTES (Asistencia a sesión de forma remota)

SRA. MARTA CASTILLO CASTRO

SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO

SR. CRISTIAN PINTO TORRES

SRA. NELLY LAZO VALENCIA

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Rodrigo Retamal – Funcionario de Secplan.

Rosario Ossandón.

Actúa como Secretaria Municipal Subrogante Sra. Lisbeth Espinoza Salazar.

El señor Presidente, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla:

## TABLA:

1. Acta anterior.
2. Correspondencia.
3. Aprobación compromiso aporte Municipal del 1% correspondiente al Proyecto denominado: "Mejoramiento Parque Cerro de la Virgen, Comuna de Vicuña" / SECPLAN.
4. Aprobación compromiso aporte Municipal del 10% correspondiente al Proyecto denominado: "Construcción Skate-Park Calingasta, Comuna de Vicuña" / SECPLAN.
5. Aprobación compromiso aporte Municipal del 10% correspondiente al Proyecto denominado: "Construcción Sede Social Población Nueva Aurora, Comuna de Vicuña" / SECPLAN.
6. Aprobación compromiso aporte Municipal del 10% correspondiente al Proyecto denominado: "Mejoramiento Multicancha de Diaguitas, Comuna de Vicuña" / SECPLAN.
7. Aprobación compromiso aporte Municipal del 10% correspondiente al Proyecto denominado: "Mejoramiento Multicancha de Lourdes, Comuna de Vicuña" / SECPLAN.
8. Aprobación Ordenanza Municipal sobre uso de mascarillas en espacios de acceso público en la Comuna de Vicuña, por propagación del COVID-19.
9. Aprobación Ordenanza Municipal para el horario de funcionamiento de los negocios de expendio de bebidas alcohólicas de la Comuna, por propagación del Covid-19.
10. Cuenta Alcalde.
11. Puntos Varios.

### 1.-ACTA ANTERIOR

El señor Alcalde solicita al Concejo votar, para aprobar el acta anterior, siempre y cuando no haya ninguna observación.

**ACUERDO N°82/2020/SECRETARÍA.** - Se aprueba mediante votación unánime, Compendio de Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria N°13 de fecha 15/04/2020.

### 2.-CORRESPONDENCIA:

#### Nota Interna N°25

De fecha 05 de Mayo del 2020

De : Director Departamento de Salud Municipal – Eduardo Cortés Caroca.

A : Secretaria Municipal

Materia : Conforme a lo establecido en las órdenes de servicio referido en el antecedente, en virtud de las cuales se me designa como responsable de dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 8 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumpla con informar a usted y al Cuerpo Colegiado que preside, sobre la adjudicación de las licitaciones públicas de las propuestas privadas, de las contrataciones directas de servicios y de las contrataciones de personal, realizadas a la fecha, relativas al Departamento de Salud de la Municipalidad de Vicuña, acompañando los antecedentes sobre diferentes ofertas recibidas y su evaluación, en los casos pertinentes.  
Sin otro particular, saluda atte. A Ud., Eduardo Cortés Caroca – Director Departamento de Salud Municipal.

**Nota Interna N°50**

De fecha 28 de Abril del 2020

De : Encargado de Inspección Municipal – Alejandro Silva Guerrero  
A : Secretaria Municipal

Materia : Respuesta Memorándum N°043, informa que se efectuaron diligencias con la finalidad de fiscalizar la entrada por la ruta Antakari y además se consulta a carabineros de Rio Hurtado, quienes informan que tienen un control permanente de vehículos y personas que quisieran pasar a nuestra Comuna.  
Del mismo modo se efectuaron consultas a operaciones e informan que conjuntamente con el Sr. Alcalde de la comuna se efectuaron los protocolos para cerrar el paso, tanto por Pelicana como por La Calera.  
Sin otro particular, le saluda atentamente, Alejandro Silva Guerrero – Encargado Inspección Municipal.

**Nota Interna N°28**

De fecha 24 de Abril del 2020

De : Departamento de Tránsito Vicuña  
A : Secretaria Municipal.

Materia : Respuesta a Memorándum N°033 de fecha 05 de Marzo, requerido por la Concejala Miriam Rojas Cabello, informa documento que adjudica Licitación Pública por servicio de conectividad al transporte público en el tramo Huanta Vicuña, a Don Ricardo Olivares González.  
Según lo informado por la Seremitt., IV Región de Coquimbo, se dio inicio al servicio con fecha 09 de Marzo de 2020.  
Saluda atentamente a Ud., Guillermo Videla Jeraldo – Director Depto. De Tránsito Vicuña.

**Nota Interna N°61**

De fecha 22 de Abril del 2020

De : Luis Pasten González – Director de Administración y Finanzas (S)

Para : Secretaria Municipal.

Materia : Informa cumplimiento a las órdenes de servicio señaladas precedentemente; en nombre del Sr. Alcalde; vengo en informar a usted respecto de la obligación contenida en el artículo 8 inciso 7 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; respecto de las adquisiciones y contrataciones llevadas a efecto por la Unidad de Compras "Adquisiciones", dependiente de este Departamento; desde el día sábado 11 de Abril de 2020 hasta el día viernes 17 de Abril de 2020, ambas fechas inclusive según el siguiente detalle:

Se adjunta plantilla Excel con contrataciones directas de Servicios para el Municipio en el periodo señalado supra. Así como la documentación de respaldo de todas las contrataciones, donde constan las diferentes ofertas recibidas y su evaluación, en los casos en que conforme a la Ley 19.886 y su reglamento; así como decretos mediante los cuales se adjudican las licitaciones para adquisición de los bienes y servicios correspondientes al periodo informado.

Sin otro particular, le saluda atentamente. Luis Pasten González – Director de Administración y Finanzas (S).

**3.- APROBACIÓN COMPROMISO APORTE MUNICIPAL DEL 1% (300 UF) CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO PARQUE CERRO DE LA VIRGEN COMUNA DE VICUÑA".**

**ACUERDO N°83/2020/SECPLAN.** - Se aprueba mediante votación unánime, Compromiso aporte Municipal del 1% (300 UF) correspondiente al Proyecto denominado "Mejoramiento Parque Cerro de la Virgen Comuna de Vicuña".

**4.- APROBACIÓN COMPROMISO APORTE MUNICIPAL DEL 10% (750 UF) CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN SKATE-PARK CALINGASTA, COMUNA DE VICUÑA".**

**ACUERDO N°84/2020/SECPLAN.** - Se aprueba mediante votación unánime, Compromiso aporte Municipal del 10% (750 UF) correspondiente al Proyecto denominado "Construcción Skate-Park Calingasta, Comuna de Vicuña".

**5.- APROBACIÓN COMPROMISO APORTE MUNICIPAL DEL 10% (215 UF) CORRESPONDIENTE AL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN NUEVA AURORA, COMUNA DE VICUÑA”.**

**ACUERDO N°85/2020/SECPLAN.** - Se aprueba mediante votación unánime, Postulación de Proyecto al Programa Concursable Mejoramiento de Viviendas y Barrios “Hogar Mejor” 2020, otorgar Aporte Municipal del 10% (215UF) correspondiente al Proyecto “Construcción Sede Social Población Nueva Aurora, Comuna de Vicuña”.

**6.- APROBACION COMPROMISO APORTE MUNICIPAL DEL 10% (200 UF) CORRESPONDIENTE AL PROYECTO “MEJORAMIENTO MULTI-CANCHA DE DIAGUITAS, COMUNA DE VICUÑA”.**

**ACUERDO N°86/2020/SECPLAN.** - Se aprueba mediante votación unánime, Postulación de Proyecto al Programa Concursable Mejoramiento de Viviendas y Barrios “Hogar Mejor” 2020, otorgar Aporte Municipal del 10% (200 UF) correspondiente al Proyecto “Mejoramiento Multi-cancha de Diaguitas, Comuna de Vicuña”.

**7.- APROBACION COMPROMISO APORTE MUNICIPAL DEL 10% (200 UF) CORRESPONDIENTE AL PROYECTO “MEJORAMIENTO MULTI-CANCHA DE LOURDES, COMUNA DE VICUÑA”.**

**ACUERDO N°87/2020/SECPLAN.** – Se aprueba mediante votación unánime, Compromiso aporte Municipal del 10% (200 UF) correspondiente al Proyecto “Mejoramiento Multi-cancha de Lourdes, Comuna de Vicuña”, Lo anterior para respaldar la postulación del Proyecto al Programa Concursable Mejoramiento de Viviendas y Barrios “Hogar Mejor” 2020.

**8.- APROBACION ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE USO DE MASCARILLA EN ESPACIOS DE ACCESO PUBLICO EN LA COMUNA DE VICUÑA, POR PROPAGACIÓN DEL COVID-19.**

**ACUERDO N°88/2020/JURIDICO.** - Se aprueba mediante votación unánime, Ordenanza Municipal sobre uso de Mascarilla en Espacios de Acceso Público en la Comuna de Vicuña, por Propagación del Covid-19.

## **9.- CUENTA ALCALDE:**

Alcalde señala que a la fecha tenemos una persona con COVID-19, la persona tiene problemas gastrointestinales, felicitar a las autoridades regionales, hay cosas que se están haciendo mal, en el Depto. De Salud celebraron un cumpleaños en calle Infante, por lo tanto se está haciendo una investigación, las sanciones administrativas llegaran, menciona perdida de 300 vacunas anti influenza se hizo la denuncia en fiscalía aquí necesitamos respuestas, aun nos quedan mas de 400 dosis para aquellos que se quieran vacunar.

## **10.- PUNTOS VARIOS:**

**CRISTIAN PINTO TORRES:**

**DEPTO. EDUCACION – Solicita**

- A. Evaluación docente año 2019, de cada uno de los docentes o profesoras por Escuela.
- B. Listado de profesores 2020 (contratados – nombramientos)

**DEPTO. SOCIAL – Solicita actualización Registro Social de Hogares de las siguientes personas:**

- A. Raúl Torres González, Rut 7.277.777-8, Fono 983467989 (La Viñita).
- B. Adriana Cortés Zarricueta, Rut 6.392.007-K, Fono 989027090, Pobl. Gabriela Mistral – Calle Baquedano, contactarse con la Sra. Deisy Rodríguez.
- C. Rosa Castillo Trujillo, Rut 3.472.431-8, Pobl. O'Higgins Calle Chillán #22 (viveres).
- D. Angélica Blanco Cortés, Rut 12.596.358-7, Fono 958381517, comunicarse con la Sra. Verónica Pasten.

**JURIDICO – Solicita último dictamen 27/04/2020, rectifica y complementa el Oficio N°1452 de 2020, de este origen en el sentido que señala, por lo tanto solicito Decreto el cual instruye procedimiento disciplinario por la Municipalidad para funcionarios agresores contra 3 Concejales, Sra. Nelly Lazo Valencia, Sra. Marta Castillo Castro, Sr, Cristian Pinto Torres.**

**DEPTO. SALUD – Solicito informe real del protocolo utilizado en el Departamento, respecto a las medidas implementadas para los funcionarios por Covid-19.**

**NELLY LAZO VALENCIA:**

**JURIDICO** – Solicita, si existiera la posibilidad de que los vendedores ambulantes paguen solo media jornada mientras dure la pandemia.

**FISCALIZACION** – Solicita regular el permiso de los taxis colectivos de Calle Carrera con permiso pagado para trabajar, a la vez en Calle Yungay en Supermercado Acuenta (Estacionamiento).

**SECPLAN** – Solicita cortar ramas camino al cementerio, están demasiado largas.

**MIRIAM ROJAS CABELLO:**

**SECPLAN** – Solicita y reitero nuevamente trabajos pendientes para el sector de El Tambo, solicitudes que he entregado a la mesa de Concejo, por ejemplo limpieza y reparaciones de veredas (parches) de apoyo a vecinos, poda de algunos árboles desde la entrada ya que en la calle principal es muy estrecho, señaléticas cerca del colegio por eventos en sus calles principales, sigo consultando para respaldar a vecinos del mismo sector de El Tambo, luminarias de la quebrada, ya que se ofreció recursos para instalar las luminarias, están solos los postes faltan los focos.

**SECPLAN** – Solicita por petición de vecinos del Sector de Lourdes, los cuales están preocupados por su plaza del sector, ya que no está en condiciones de cuidado, la están destruyendo, si está la posibilidad de horarios de cierre.

**SECPLAN** – Solicita si existe la posibilidad de instalar algún cierre perimetral en la instalación de los juegos de niños de la Junta de Vecinos Santa Inés, alguna seguridad al estar los pequeños jugando.

**MARTA CASTILLO CASTRO:**

**DEPTO. SOCIAL** – Solicita gestionar limpieza de la fosa sanitaria de Don Ramón Aranibar Aranibar, de escasos recursos y con una persona invalida es de urgencia, Fono contacto 961451681.

**DEPTO. SALUD** – Solicita gestionar la visita a Don Juan Humberto Sepúlveda Muñoz, está en abandono, sus curaciones de una herida se le infecto, él vive en la Localidad de Chaplica.

**SECPLAN** – Solicita gestionar maquinaria para limpiar camino en Los Algodones donde hay 5 crianceros estables en el sector.

El señor Alcalde, consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la sesión.



**SEÑOR ALCALDE**

**CONCEJALES:**

YERMAN ROJAS CASTILLO

FRANCISCO AGUIRRE CORTES

MARTA CASTILLO CASTRO

MIRIAM ROJAS CABELLO

CRISTIAN PINTO TORRES

NELLY LAZO VALENCIA



**LISBETH ESPINZA SALAZAR**

**SECRETARIA MUNICIPAL**